

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 605
19 de abril de 2022

Congreso local exhorta a promover programas de empoderamiento en alcaldías

- *Una de las primeras violencias en contra de las mujeres se da en el hogar*

El Congreso de la Ciudad de México aprobó exhortar a las 16 alcaldías para que, en coordinación con la Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES), promuevan programas enfocados al empoderamiento de las mujeres en los ámbitos público y privado.

Ante el Pleno, la diputada Alicia Medina Hernández (MORENA), resaltó la importancia de la SEMUJERES, misma que protege y garantiza los derechos humanos de las mujeres y niñas, la igualdad de género, la prevención y atención de los tipos de violencia contra las mujeres y las niñas, entre otras.

Asimismo, habló de los esfuerzos y beneficios de programas específicos a mujeres como el de “Apoyo a Mujeres en Situación de Violencia de Género”, que brinda asistencia jurídica y psicológica gratuita, así como ayuda económica para las capitalinas; y el denominado “Yo Decido Mi Futuro”, que tiene como propósito la prevención del embarazo en mujeres adolescentes para que no abandonen sus estudios.

La diputada Medina Hernández, sostuvo que, dada la relevancia de la agenda de género en la ciudad, los programas han sido plataformas para el empoderamiento de las mujeres en los ámbitos público y privado.

Además de fortalecer los derechos de miles de mujeres y niñas que habitan en la capital, también son herramientas para devolver la confianza hacia las instituciones que fueron diseñadas para garantizar la lucha contra la violencia de género.

Por lo anterior, la diputada planteó la necesidad de continuar impulsando programas de empoderamiento en las 16 alcaldías, ya que esto contribuye a la promoción, reivindicación, protección y visibilización de los derechos de las mujeres, indispensables para erradicar la discriminación.

--o0o--